



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **10h del 4 de marzo del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, DR. Sergio Navarro, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, conseja investigadora universitaria, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna; Lic. Ricardo Picie Hernández, representante alumno de la MIE; Lic. Yareli Anahí Martínez, representante alumna suplente de la MEIS.

Antes de iniciar I directora informa que el Dr. Gerardo Alatorre y la Dra. Irlanda Villegas, el estudiante Diego Prado y su suplente Juan Ignacio Hernández, no pudieron asistir por incapacidad médica. Asiste el Dr. Navarro como suplente de la Dra. Villegas. Y el estudiante del DIE José María Soto como suplente del representante alumno Juan Ignacio Hernández, quien por no contar con nombramiento participa con voz, pero sin voto.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 26 de febrero de 2024 y que a continuación se reproduce:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo técnico del 2 de febrero de 2024.
2. Analizar y en su caso validar proyectos de investigación para su registro en SIREI.
3. Asuntos de escolaridad del DIE, MIE y MEIS.
4. Asuntos generales.

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: Se avalan el acta de Consejo Técnico del 2 de febrero de 2024.

Segundo: Se avala el proyecto de investigación “Fortalecimiento y articulación de sujetos colectivos para la defensa y gestión del agua en la región de Xalapa, Veracruz” presentado por el Dr. Gerardo Alatorre Frenk.

Tercero: En cuanto a la escolaridad del DIE, **3.1** Se avala por unanimidad el egreso de segunda estancia de investigación del estudiante del DIE Erick Acosta Flores realizada en la Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Santiago de Compostela, bajo



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

la asesoría del Dr. Pablo Ángel Meira Cartea, quien además es miembro de su comité tutorial. Esta actividad se une la primera estancia realizada en la Universidad Autónoma del Carmen y que CT ya avaló el 5 de junio de 2023, por lo que se solicita que se emita el acta y se asiente la calificación correspondiente. **3.2** Se avala por unanimidad el egreso de a estancia de investigación del estudiante del DIE Daniel Mendizábal Castillo realizada en la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil), bajo la asesoría de la Dra. Isabel Cristina de Moura Carvalho, por lo que se solicita que se emita el acta y se asiente la calificación correspondiente **3.3** Se avala por unanimidad el ingreso a estancia de investigación de la estudiante del DIE Mariana Martínez Atanacio, quien realizará esta actividad en el Instituto Superior de Formación Docente, bajo la asesoría de la Dra. Clara Elena Cruz-Marte. La estancia sería en marzo y abril de 2024 con 68 horas, por lo que restarían 67 horas para completar la estancia requerida por el programa. **3.4** Se avala por unanimidad el artículo publicado en revista indexada titulado “Análisis de contenido sobre Educación Ambiental Energética: un acercamiento a planes de estudio de educación superior” del estudiante del DIE Erick Acosta Flores, publicado en la Revista Acta Universitaria. **3.5** Se avala por unanimidad artículo publicado en revista indexada titulado “Estudiantes migrantes internos y retornados y sus adversidades en la universidad”, publicado en la Revista, Voces de la Educación. **3.6** Se avala por unanimidad artículo publicado en revista indexada titulado “Representaciones profesionales de los estudiantes de traducción en dos universidades mexicanas” del estudiante del DIE Santiago Iván Sánchez Galván, publicado en la revista Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural de la Universidad de Málaga (España). **3.7** Se avala por unanimidad el cambio de directora de tesis de a estudiante del DIE Mariana Martínez Atanacio, ya que ambos académicos están de acuerdo, se da de baja a la Dra. Judith Pérez Castro como directora de tesis y se da de alta al Dr. Gunther Dietz quien se desempeñaba como codirector, como nuevo director de tesis. **3.8** A solicitud de la Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo se avala por unanimidad el cambio de directora de tesis de la estudiante del DIE Reyna Isidra López Blé y el cambio de línea de investigación, ya que ahora su director de tesis será el Dr. César Antonio Aguilar en la línea de investigación Aprendizaje: política, evaluación y acción. **3.9** Se avala la solicitud de titulación extemporánea del estudiante del DIE, Mtro. Carlos Rojas Ramírez, egresado de la generación 11, quien debió titularse en julio de 2023, pero al terminar sus estudios de doctorado en enero 2023 se reincorporó a sus actividades como



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

docente de la UV y eso le impidió presentar a tiempo su tesis, pero ahora ya cuenta con los votos aprobatorios de su jurado. **3.10** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante del DIE La Mtra. Concepción Patraca Rueda, egresada de la generación 12 (agosto 2019-julio 2023) quien debió titularse en enero de 2024, pero al terminar sus estudios de doctorado se embarazó y dio a luz en diciembre 2023, por lo que se debe respetar su incapacidad médica por gravidez y correr su fecha de examen ahora que ya cuenta con los votos aprobatorios de su jurado. **3.11** Se avala por unanimidad la solicitud de generar un NRC para el curso “Políticas educativas en México”, que se imparte en la Maestría en Investigación Educativa en el periodo febrero-julio 2024, para que sea considerada optativa en el DÍE, ya que la estudiante del DIE Mtra. Angélica Ortiz Pérez la desea cursar como optativa **3.12** Se avala por unanimidad la solicitud de generar un NRC para el curso “Teorías del aprendizaje”, que se imparte en la Maestría en Investigación Educativa en el periodo febrero-julio 2024, para que sea considerada optativa en el DIE, ya que la estudiante del DIE Mtra. Reyna Isidra López Blé la quiere cursar como optativa.

Con respeto a la escolaridad de la MIE: **3.13** Se avala la solicitud de la baja extemporánea de la experiencia educativa Seminario de Investigación III con NRC 28430, de los estudiantes de la Maestría en Gestión Ambiental Alejandra Itzel Caña Meléndez, Jorge Luis García Figueroa y José Félix Kubota Hernández. **3.14** Se avala la solicitud de la estudiante de la MIE Corey Morteo Guerrero, para realizar una estancia de investigación en L'Université de Sherbrooke, en Canadá en agosto de 2024. **3.15** Se avala la solicitud de la estudiante de la MIE Diana Adaly Castellanos Castañeda, para realizar una estancia de investigación en La Universidad de Buenos Aires, Argentina en septiembre de 2024. En cuanto a la escolaridad de la MEIS **3.16** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Sandybel Pasteur Valdespino, el curso “Teoría social contemporánea” como optativa, llevado a cabo del 4 de septiembre al 8 de diciembre del 2023 con un total de 84 hrs impartido por la Maestría de Sociología del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. **3.17** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Leonor Arely Téllez Gallegos de acreditar como actividad académica complementaria (AAC) la organización de evento NODOS XALAPA; Encuentro “Vienes y te vas”: Tejiendo redes desde las artes para la transformación Intercultural y sociocultural en Xalapa, realizado del 27 al 29 de abril de 2023. **3.18** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Leonor Arely Téllez Gallegos de



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

actividad académica complementaria (AAC) la organización de evento NODOS XALAPA; Encuentro "Vienes y te vas": Tejiendo redes desde las artes para la transformación Intercultural y sociocultural en Xalapa, realizado del 27 al 29 de abril de 2023. **3.18** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Leonor Arely Téllez Gallegos de acreditar como AAC la organización de evento Campamento Internacional de Educación Artística: CAMP documenta fifteen, Kassel, Alemania, llevado a cabo del 9 al 15 de septiembre de 2022. **3.19** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Ana Gabriela de los Santos Puc de considerar el curso "Pedagogía de la Naturaleza" como AAC ya acreditada ya que este curso fue aprobado por la estudiante y efectuado del 26 de enero al 23 de febrero del 2023 con una duración de 50 hrs. En cuanto a las actividades por realizarse: **3.21** Se avala por unanimidad la solicitud del estudiante Inoscencio Flores Mina, de que la Traducción a lengua Lhimasipij (tepehua) del libro "Las Culturas Autóctonas disponibles para salvar a la humanidad" de la Dra. Raquel Urroz Kanán, le sea considerado como AAC. **3.22** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Tania Gabriela Arteaga Hernández del Curso "Bases Ecológicas para la Agricultura Sustentable" con un total de 60h, le sea considerada como optativa, queda pendiente la presentación de la constancia de acreditación del curso. **3.23** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Ana Gabriela de los Santos Puc de que el curso "Prácticas narrativas con enfoque en el quehacer educativo y comunitario" con un total de 120 h, le sea considerada como optativa, queda pendiente la presentación de la constancia de acreditación del curso. **3.24** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante Ana Gabriela de los Santos Puc de que la propuesta Co-organización de los cursos: S-190: "Introducción al comportamiento del fuego" y SC-100 "Introducción al sistema de comando de incidentes" junto a UMA: Bioparque Saraguatos y CONAFOR le sean consideradas como AAC, quedando pendiente la entrega de las constancias.

Asuntos Generales: 4.1 La directora informa que tal como se acordó en la reunión pasada del CT, ya se envió oficio a todos los alumnos que adeudan cuotas de recuperación informando que la fecha de cierre es el 30 de abril. 4.2 La directora informa que también se envió recordatorio a los estudiantes que adeudan la constancia del 2o idioma. 4.3 Finalmente la directora informa que el jueves 7 de marzo realizarán un viaje al sistema lagunar de Alvarado con los estudiantes de la línea de Educación ambiental para la Sustentabilidad.

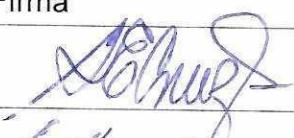
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 4 de marzo a las 13 h.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Sergio Navarro Consejero Investigador suplente	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera investigadora Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero alumno de la MIE	
Lic. Yareli Anahí Martínez Representante alumna suplente de la MEIS.	